

**Plan de Desarrollo Distrital:
Medellín Te Quiere 2024-2027**

Informe sobre la implementación de la estrategia de

Rendición de Cuentas

Distrital 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025	3
	Objetivo general	3
	Objetivos específicos	4
	Indicadores de la estrategia	4
3.	Balance de la implementación de etapas y elementos de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025	5
3.1.	Etapa Aprestamiento	5
3.2.	Etapa Diseño	9
3.3.	Etapa Preparación	13
3.4.	Etapa Ejecución	20
3.5.	Etapa Seguimiento y Evaluación	26
4.	Bibliografía	40



1. Introducción

La rendición de cuentas es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de:

- Responder por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado
- Informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada
- Someterse al control social: esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

Atendiendo a este deber legal y en sintonía con lo establecido por la Ley 1757 de 2015 (Promoción y protección del derecho a la participación democrática - Título IV De la rendición de cuentas) y demás normativa vigente, la Alcaldía de Medellín desde su Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere, estableció su *Estrategia de rendición de cuentas distrital para la vigencia 2025*, como una oportunidad para informar sobre la gestión y los avances alcanzados en relación al bienestar y desarrollo poblacional y territorial, y como respuesta al derecho que tienen los grupos de valor y de interés¹ de acceder a la información y a espacios de diálogo, para que estos puedan ejercer control social, veeduría y participación, y para que la Administración Distrital pueda mantener mecanismos de mejoramiento continuo que propendan por una gestión transparente, oportuna y eficiente.

Esta estrategia se construyó siguiendo los lineamientos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), como también del Procedimiento de rendición pública de cuentas (PR-DIES-079) adscrito al Direccionamiento Estratégico del mapa de procesos de la Administración Distrital.

2. Objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025

Objetivo general

Cualificar el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas distrital, mediante estrategias continuas de acuerdo a los elementos de información, diálogo y responsabilidad institucional, para informar de forma transparente y comprensible sobre la gestión pública ejecutada y sus resultados, y en la dinamización de la participación y diálogo con la ciudadanía. Con miras al nivel perfeccionamiento.

¹ Grupos de valor e interés: personas naturales (ciudadanía) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. En: Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Manual Operativo. 2017.



Objetivos específicos

- Promover la cultura de la rendición de cuentas en la Administración Distrital, la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.
- Disponer canales para el acceso a información disponible, oportuna, completa, actualizada y comprensible sobre la gestión pública.
- Brindar respuesta y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.
- Propiciar la interacción y el diálogo entre la Administración Distrital y la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.
- Implementar mecanismos de mejora, para atender compromisos y resultados de las evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.
- Realizar seguimiento y control al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas distrital.

Indicadores de la estrategia

Nombre del indicador	Unidad	Forma cálculo ²	Línea base	Meta Plan	Logro 2024	Meta 2025	Responsable
Índice de Desempeño Institucional (Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación)	#	A	(2023): 84,0	90,0	88,5	88,5	Departamento Administrativo de Planeación.
Índice de Transparencia y Acceso a la Información y lucha contra la corrupción (ITA).	%	M	(2023): 98,0%	98,0	91,0	98,0	Departamento Administrativo de Planeación.
Percepción del impacto de la participación y la movilización ciudadana en intervenciones públicas y el mejoramiento de la calidad de vida.	%	A	(2023): 38,5	40,5	38,5	39,5	Secretaría de Participación Ciudadana.
Resolución de las solicitudes realizadas mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía.	%	A	(2023): 50,0	70,0	60,0	64,0	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.
Encuentros del Alcalde con la ciudadanía en los territorios realizados.	#	NoA	(2019): 219	220	101	55	Secretaría Privada.
Participación de los canales digitales implementados y promovidos en la atención y solución de las necesidades y/o solicitudes de la ciudadanía.	#	A	(2023): 19	60	33	40	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.

Fuente: Alcaldía de Medellín, Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere.

² Formas de cálculo de los indicadores: Acumulado (A), Mantenimiento (M), No Acumulado (NoA).



3. Balance de la implementación de etapas y elementos de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025

Le invitamos a que, conjunto con este informe, descargue y descomprima la carpeta: ANEXOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025, lo cual permitirá vincular las evidencias que se registran en este informe con los archivos correspondientes.

La Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital, tuvo en cuenta lo dispuesto en la Ley Estatutaria de Participación Democrática 1757 de 2015, y teniendo en cuenta los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y del Procedimiento de rendición pública de cuentas (PR-DIES-079) adscrito al Direccionamiento Estratégico del mapa de procesos de la Administración Distrital.

La estrategia se formuló -como también su plan de acción-, teniendo en cuenta cada una de las cinco etapas que estructuran la rendición de cuentas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación) estableciendo las actividades a implementar durante la vigencia, con la finalidad de dar cumplimiento a los elementos que le constituyen: información, diálogo y responsabilidad.

3.1. Etapa Aprestamiento

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Conformación y sensibilización del equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.	20%	20%	100%
Realización del autodiagnóstico de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.	20%	20%	
Identificación y clasificación de grupos de valor y de interés de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.	20%	20%	
Realización de análisis del entorno.	10%	10%	
Identificación de temas prioritarios para la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.	20%	20%	
Identificación de los procesos y estrategias exitosas de rendición de cuentas desarrolladas.	10%	10%	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Observación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0268 de 2025, mediante el cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales, el presente informe ha sido elaborado garantizando el respeto a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad y seguridad de la información. En consecuencia, este documento no contiene datos personales ni datos sensibles, ni incluye información que permita la identificación directa o indirecta de personas naturales, asegurando así la protección de la privacidad y el adecuado tratamiento de la información conforme a la normatividad vigente.

Conformación y sensibilización del equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.

En el primer trimestre de la vigencia 2025, se realizó la conformación del Equipo Líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025; conformado en este año por las y los líderes de despacho (y sus delegados) de las siguientes dependencias y entidades:

- Departamento Administrativo de Planeación.
- Secretaría de Comunicaciones.
- Secretaría de Participación.
- Secretaría Privada.
- Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.
- Gerencia de Proyectos Estratégicos.

Desde este equipo se dinamizó la formulación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, como también el enfoque de su plan de acción y la designación de enlaces técnicos para el desarrollo de todas las actividades concernientes a su implementación.

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.1-ActaConformacion-EquipoLider-RdCD2025.pdf](#)

Realización del autodiagnóstico de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

Dando continuidad al desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, la Secretaría de Participación y el Departamento Administrativo de Planeación apoyaron la realización del autodiagnóstico con el cual se valoró el estado de la rendición de cuentas (dentro del Modelo Integrado de Gestión y Planeación) de acuerdo a la experiencia y resultados de la implementación de sus actividades en la vigencia anterior (2024), con el propósito de identificar fortalezas, debilidades y plantear aspectos a mejorar durante el desarrollo de la rendición de cuentas 2025.

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.2-Matriz-Autodiagnostico-RdCD2025.xlsx](#)





Identificación y clasificación de grupos de valor y de interés de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

Se diligenció la matriz con la identificación y clasificación de los grupos de valor y de interés: personas naturales (ciudadanía) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidas las salidas de rendición de cuentas dentro del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar):

- Lineamientos para la Rendición Pública de Cuentas
- Estrategia para la Rendición Pública de Cuentas
- Informe de Gestión - Rendición Pública de Cuentas

En un ejercicio de reconocimiento de las necesidades, temas de interés y expectativas de estos grupos de valor e interés; y de los mecanismos de retroalimentación y control a las salidas; como también de la valoración por niveles sobre el conocimiento que estos tienen de la entidad, la participación proactiva que tienen sobre los espacios de rendición de cuentas, y la relación con la Entidad.

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.3-DE-DIES-218-GruposdeValoreInteres-RdCD2025.xlsx](#)

Realización de análisis del entorno.

Se construyó un informe con el análisis del entorno, el cual tuvo como propósito el hacer lectura situacional sobre los principales indicadores de influencia de los entornos: demográfico, social, económico, cultural, tecnológico, y político / jurídico (en este caso del Distrito).

Desde una lectura de tendencias y estado, identificando factores críticos y oportunidades en el marco del desarrollo territorial y poblacional en el Distrito, como de su relevancia para el desarrollo de las actividades de rendición de cuentas.

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.4-Analisis-Del-Entorno-RdCD2025.pdf](#)

Identificación de temas prioritarios para la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

Se gestionó un formulario web para que todos los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas identificaran los temas que son de su mayor interés; para así establecer, con base en los resultados obtenidos, una priorización de temáticas a retomar en la elaboración de las estrategias de rendición de cuentas, especialmente en la planeación y desarrollo de los eventos de diálogo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El formulario publicado el 19 de marzo de 2025 en la página de la Alcaldía de Medellín en el Menú Transparencia - micrositio de la rendición de cuentas distrital: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Como también en el Menú Participa - Componente No. 5 Rendición de cuentas 2025: <https://www.medellin.gov.co/es/participa/>

Así mismo, se realizó envío de correo masivo a 161 profesionales -enlaces de la rendición de cuentas en 46 dependencias y entidades del Conglomerado Público-. En este correo se sensibilizó e informó sobre el proceso, y se les invitó a compartir las rutas de acceso al formulario con sus grupos de valor e interés.

El formulario contó con la interacción de 483 personas (77,4% mujeres, 22,4% hombres) entre los cuales se encontraron integrantes de los grupos de valor e interés más relevantes para la rendición de cuentas. De acuerdo a los resultados obtenidos, se orientó la planificación y realización de los eventos de rendición pública de cuentas, y se hizo énfasis de las temáticas en el Informe de Gestión - Rendición 2025.

Sumado a lo anterior, fue elaborado un informe para retroalimentar a los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, sobre los resultados de esta actividad.

Tanto el formulario, como el informe de retroalimentación, pueden consultarse en:
Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.5-Balance-ConsultaCiudadana-Temas-RdCD2025.pdf](#)

Identificación de los procesos y estrategias exitosas de rendición de cuentas desarrolladas.

Para el desarrollo de la estrategia fue fundamental documentar las buenas prácticas y los espacios exitosos implementados por las dependencias y entidades. Para ello, se diseñó un instrumento que permitió el levantamiento de información sobre las acciones desarrolladas para promover los elementos de información, diálogo y responsabilidad en cada una de las etapas de la rendición de cuentas, así como la identificación de los resultados obtenidos, los aprendizajes generados y la incorporación de enfoques, herramientas y procedimientos innovadores de gestión.

La identificación de procesos y estrategias exitosas es clave para aprender de las buenas prácticas, mejorar continuamente los ejercicios de rendición de cuentas y replicar experiencias efectivas, fortaleciendo la transparencia, la confianza y la legitimidad institucional, promoviendo una participación ciudadana más activa y aportando insumos



para la planeación y la toma de decisiones, en beneficio de una gestión pública más eficiente y participativa.

Para esta vigencia se identificaron y documentaron las experiencias de la Secretaría de Participación Ciudadana, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género, y la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín –SAPIENCIA.

Principal evidencia:

[1-Aprestamiento-Evidencias\1.6-DocumentoExperienciasExitosas-RdCD2025.xlsx](#)

3.2. Etapa Diseño

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Formulación y difusión de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.	25%	25%	100%
Elaboración del Plan de Acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.	25%	25%	
Identificación y capacitación del equipo de enlaces de información y equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.	13%	13%	
Formulación del componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.	25%	25%	
Validación de procedimiento metodológico de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.	12%	12%	

Observación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0268 de 2025, mediante el cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales, el presente informe ha sido elaborado garantizando el respeto a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad y seguridad de la información. En consecuencia, este documento no contiene datos personales ni datos sensibles, ni incluye información que permita la identificación directa o indirecta de personas naturales, asegurando así la protección de la privacidad y el adecuado tratamiento de la información conforme a la normatividad vigente.

Formulación y difusión de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

En el marco de la etapa Diseño fue construida la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital para la vigencia 2025 y su ABC (pieza comunicacional con los contenidos más relevantes). Esta estrategia se formuló teniendo en cuenta el reto, los objetivos,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

indicadores, periodo de implementación, como también los fundamentos normativos y metodológicos que la delimitan, y los conceptos generales, componentes, etapas, elementos y soportes de la misma.

Para este año la estrategia se enfocó en fortalecer los elementos de información, diálogo y responsabilidad en línea con la normatividad vigente y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el procedimiento de rendición pública de cuentas, con miras a la cualificación continua de sus mecanismos y estrategias, el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones hechas por grupos de valor e interés, el aumento de los niveles de transparencia y confianza ciudadana, y desde el desarrollo institucional, para afianzar la clasificación de nivel de perfeccionamiento frente a la rendición de cuentas.

La Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital y su ABC, pueden consultarse en:
Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 1. Estrategia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principales evidencias:

[2-Diseno-Evidencias2.7-EstrategiaRendiCuentasDistrital-2025.pdf](#)

[2-Diseno-Evidencias2.7-ABC_RendicionCuentasDistrital_2025.pdf](#)

Elaboración del Plan de Acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

Conforme a la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital formulada para 2025, se delimitó y construyó su plan de acción, en razón de las actividades y evidencias a cumplir dentro de los elementos y etapas de la rendición de cuentas, como de su cronograma temporal de ejecución, y también de los responsables de su implementación.

Este plan de acción responde a los compromisos que la rendición de cuentas tiene como procedimiento dentro de diferentes políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de procesos del Sistema de Gestión Integrado de la Alcaldía de Medellín, como, por ejemplo, los compromisos del proceso de Direccionamiento Estratégico (DIES), el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), entre otros.

El plan de acción de la Estrategia de rendición de cuentas Distrital, puede consultarse en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 9. Insumos para la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principal evidencia:

[2-Diseno-Evidencias2.8-PlanAccion-ERdCD_2025.pdf](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Identificación y capacitación del equipo de enlaces de información y equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.

Desde esta actividad también se requirió a todas las dependencias-entidades que tributan a la implementación del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere, la delegación de dos enlaces (uno de información y otro de comunicaciones) para dar respuesta a los requerimientos de la estrategia durante el año.

Estos profesionales participaron en una jornada de capacitación realizada el 28 de marzo de 2025, en la que asistieron 74 profesionales. Durante este espacio se abordaron temas como la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital para la vigencia, conceptos generales de la rendición de cuentas conforme al *Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)* del Departamento Administrativo de la Función Pública, la importancia de contemplar los enfoques diferenciales e interseccional, en relación a las características de las poblaciones, en sus ejercicios de rendiciones de cuentas, presentación del procedimiento de rendición de cuentas propio del Distrito de Medellín, y lineamientos comunicacionales de la Estrategia Medellín Te Cuenta.

La identificación y capacitación del equipo de enlaces de información y del equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital resulta fundamental para garantizar una adecuada planeación, coordinación y ejecución del procedimiento de rendición de cuentas Distrital, ya que permitió clarificar roles y responsabilidades, fortalecer las capacidades técnicas, mejorar la calidad de la información, promover la cultura de la rendición de cuentas en sus equipos de trabajo, articular el trabajo entre dependencias, promover una participación ciudadana efectiva y fortalecer la transparencia, la confianza y la legitimidad institucional.

Principales evidencias:

[2-Diseno-Evidencias\2.9-Asistencia-CapacitacionEnlaces-RdCD2025.pdf](#)

[2-Diseno-Evidencias\2.9.1-PPT-CapacitacionEnlaces-RdCD2025.pdf](#)

Formulación del componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.

Desde la Secretaría de Comunicaciones se formuló el componente comunicacional y construyó el Key visual para la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, denominado: *Medellín Te Cuenta*, los cuales se difundieron en todas las dependencias y entidades. Igualmente, la Secretaría de Comunicaciones se sumó a la capacitación realizada el 28 de marzo de 2025 ofrecida a las y los profesionales designados por las dependencias y entidades del Distrito como enlaces de información de la estrategia de rendición de cuentas distrital, para conocer las estrategias, el tono comunicacional, y líneas narrativas:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Estamos poniendo la casa en orden.
- Medellín somos todos y entre todos nos cuidamos.
- La inversión más importante es la que se hace de puertas para adentro.
- Juntos hacemos que las cosas pasen.
- Si lo podemos soñar, lo podemos hacer.

Desde este componente se orientó el ejercicio de informar de manera clara, oportuna, transparente y suficiente sobre la gestión del gobierno distrital y sobre los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere, como también convocar a las y los ciudadanos para participar en los espacios de diálogo, permitiendo a grupos de valor e interés el hacer seguimiento y evaluación al desempeño de la Administración Distrital y promover el diálogo social sobre los temas de interés colectivo.

El componente comunicacional de la Estrategia de rendición de cuentas Distrital, como su key visual, pueden consultarse en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 1. Estrategia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Sección: 9. Insumos para la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principal evidencia:

[2-Diseno-Evidencias2.10-ComponenteComunicacional-RdCD2025.pdf](#)

Validación de procedimiento metodológico de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.

Se llevó a cabo la revisión de nueve (9) documentos específicos y siete (7) formatos, así como la estructura de contenido del procedimiento *PR-DIES-079 Rendición Pública de Cuentas*.

Producto de esta revisión, fue incluido un énfasis metodológico, en relación a los enfoques diferenciales e interseccional, a las características de las poblaciones teniendo en cuenta su ciclo vital, sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad, víctima, migrante, autoidentificación como campesina, entre otras.

Así mismo, se ajustó el instrumento: *Formulario para la identificación de buenas prácticas y espacios exitosos desarrollados en la Estrategia de Rendición de Cuentas*, buscando su enfoque hacia la identificación de procesos y estrategias exitosas es clave para aprender de las buenas prácticas, mejorar continuamente los ejercicios de rendición de cuentas y replicar experiencias efectivas.

El procedimiento *PR-DIES-079 Rendición Pública de Cuentas* puede consultarse en nuestra plataforma para la gestión documental y cumplimiento normativo Isolucion.

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Principales evidencias:

[2-Diseno-Evidencias2.11-PR-DIES-079-DE+FO-Actualizados-RdCD2025.JPG](#)

[2-Diseno-Evidencias2.11-ExperienciasExitosas-RdCD.pdf](#)

3.3. Etapa Preparación

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Preparación de la información institucional a ser presentada en la Audiencia de rendición pública de cuentas (Alcalde).	30%	30%	100%
Preparación de la información institucional, a ser presentada en los eventos de rendición pública de cuentas, con base en los temas de interés priorizados por la ciudadanía (consulta realizada en la etapa Aprestamiento).	20%	20%	
Identificación de información para la rendición de cuentas, que puede ser generada, analizada y divulgada por la ciudadanía -de manera colaborativa- y gestión de canales para tal efecto.	10%	10%	
Implementación del componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital	10%	10%	
Planificación y organización de los eventos de diálogo - rendición de cuentas.	10%	10%	
Definición de la metodología que empleará la entidad en los eventos de rendición pública de cuentas y diálogo definidos previamente.	10%	10%	
Realización de la convocatoria a la ciudadanía - grupos de valor e interés, para participar de los eventos de rendición pública de cuentas y diálogo definidos.	10%	10%	

Observación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0268 de 2025, mediante el cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales, el presente informe ha sido elaborado garantizando el respeto a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad y seguridad de la información. En consecuencia, este documento no contiene datos personales ni datos sensibles, ni incluye información que permita la identificación directa o indirecta de personas naturales, asegurando así la protección de la privacidad y el adecuado tratamiento de la información conforme a la normatividad vigente.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Preparación de la información institucional a ser presentada en la Audiencia de rendición pública de cuentas (a cargo del señor Alcalde).**
- **Preparación de la información institucional, a ser presentada en los eventos de rendición pública de cuentas, con base en los temas de interés priorizados por la ciudadanía (resultado de la consulta realizada en la etapa Aprestamiento).**

En relación a estas dos actividades complementarias, durante la implementación de la Estrategia de rendición de cuentas Distrital 2025 se gestionó la información institucional, con la cual fueron construidos los informes de gestión-rendición de cuentas: tanto del nivel de distrital, como de los temas más votados por la ciudadanía para el desarrollo de la estrategia, los cuales fueron divulgados dentro de los tiempos de ley, previo a la realización de los eventos de diálogo-rendición de cuentas asociados a estos.

Sobre los Informes de Gestión - Rendición de Cuentas: fueron construidos, tanto el informe con los avances y resultados a cierre de 2024 (construido durante el primer trimestre de 2025), como el informe con los avances y resultados proyectados 2025 (construido durante el último trimestre de la vigencia).

Estos informes se construyeron cumpliendo con los contenidos de ley y otros apartados de información estratégica:

- Contenidos introductorios institucionales.
 - Estructura de la Administración Distrital.
 - Gabinete actual.
 - Visión de Distrito 2024-2027.
- Información general de Distrito.
- Indicadores estratégicos de Distrito.
- Avance físico y financiero del Plan de Desarrollo Distrital.
 - Avance físico financiero por pilares.
 - Inversión por comunas y corregimientos.
 - Gestión por pilares y componentes: de las dependencias y entidades que tributan al cumplimiento de metas sobre bienes, servicios y resultados del Plan de Desarrollo Distrital.
- Gestión fiscal y financiera.
- Proyectos estratégicos: sociales e infraestructura.
- Transición a Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Implementación del Acuerdo de Paz.
- Conglomerado Público de Medellín.
- Gestión Contractual.
- Estados financieros de la entidad.
- Premios y reconocimientos.
- Informe del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Instrumentos de seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital: Plan de acción y Plan indicativo.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sumado a lo anterior, las dependencias responsables de la coordinación técnica de las políticas públicas asociadas a las temáticas más votadas por la ciudadanía para la rendición de cuentas (grupos poblacionales según enfoque de curso de vida), más las dependencias que implementan los compromisos distritales derivados del Acuerdo de Paz (dando cumplimiento con esto al compromiso de llevar a cabo una rendición de cuenta sobre la implementación del Acuerdo de Paz durante la vigencia) construyeron los informes que sustentaron la preparación de sus eventos de diálogo-rendición de cuentas, los cuales se realizaron a lo largo del 2025. Estos fueron:

- Informe de gestión - rendición de cuentas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.
- Informe de gestión - rendición de cuentas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia - Unidad de Niñez.
- Informe de gestión - rendición de cuentas de la Secretaría de la Juventud.
- Informe de gestión - rendición de cuentas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia – Equipo de Personas mayores.
- Informe de gestión - rendición de cuentas sobre la implementación del acuerdo de Paz en el Distrito.

Cabe recalcar que, según la fecha en que se realizaron los eventos de rendición de cuentas asociados a estas temáticas, los informes presentaron un corte temporal de la información presentada.

Los informes de gestión – rendición de cuentas del nivel Distrital, definitivos para cada vigencia, pueden consultarse en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/departamento-administrativo-de-planeacion/informe-gestion/>

Los informes de gestión – rendición de cuentas del nivel Distrital (tanto proyectados como cierre de vigencia) y los informes de rendición de cuentas asociados a las temáticas más votadas por la ciudadanía, pueden consultarse en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 2. Informes de Gestión y rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principales evidencias:

[3-Preparacion-Evidencias\3.12-InformeGestion-RendicionCuentas-Cierre2024.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.12-InformeGestion-RendicionCuentas-2025P.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.13-InformeRendiCuentas-BuenComienzo.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.13-InformeRendiCuentas-SecInclusionPersonasMayores.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.13-InformeRendiCuentas-SecJuventud.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.13-InformeRendiCuentas-SecInclusionUnidadNinez.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.13-InformeRendicionCuentas-AcuerdoPaz.pdf](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Identificación de información para la rendición de cuentas, que puede ser generada, analizada y divulgada por la ciudadanía de manera colaborativa.

Para el desarrollo de esta actividad, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en la identificación de las temáticas de interés para la ciudadanía -grupos de valor e interés de la rendición de cuentas-, en este caso, asociadas al Plan de Desarrollo Distrital.

Sobre las principales temáticas:

- Educación
- Salud
- Personas Mayores
- Primera infancia, infancia y adolescencia
- Desarrollo económico
- Mujeres
- Paz

Fue gestionada información institucional relacionada con los avances de la gestión 2024-2025, construyendo un formulario para la interacción con la ciudadanía (*Formulario de opinión ciudadana para grupos de valor e interés de la rendición de cuentas sobre la gestión de nuestro gobierno*) y propiciando un canal, para que de forma colaborativa, generaran una lectura situacional sobre la información y valoración del ejercicio; promoviendo, además, el cuidado de lo público, en términos de su participación en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

El formulario fue publicado el 10 de septiembre de 2025 en la página de la Alcaldía de Medellín en el Menú Transparencia - micrositio de la rendición de cuentas distrital: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/> Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín. Como también en el Menú Participa - Componente No. 5 Rendición de cuentas 2025: <https://www.medellin.gov.co/es/participa/>.

se realizó la difusión del formulario con 125 profesionales (enlaces de la rendición de cuentas en 46 dependencias y entidades del Conglomerado Público) para que compartieran la ruta de acceso al formulario con sus grupos de valor e interés. Este insumo será de utilidad para proyectar, a mediano plazo, la creación de una urna virtual.

Tanto el formulario, como el informe de retroalimentación, pueden consultarse en:
Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principal evidencia:

[3-Preparacion-Evidencias\3.14-Retroalimenta-InfoColaborativa-RdCD2025.pdf](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Implementación del componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital.

Para esta actividad, desde la Secretaría de Comunicaciones fueron preparados los canales de difusión, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos desde el componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025: Medellín Te Cuenta. Para esto, se desarrollaron acciones orientadas a la preparación, fortalecimiento y actualización permanente de sus canales de comunicación, con el propósito de promover la sensibilización ciudadana sobre la cultura de la rendición de cuentas y garantizar el acceso oportuno, claro y comprensible a la información institucional.

Se diseñaron y difundieron piezas comunicacionales, orientadas a sensibilizar a los grupos de valor y de interés sobre la importancia de la rendición de cuentas, el cuidado de lo público, y el rol fundamental de la ciudadanía en la vigilancia, el control social y el mejoramiento continuo de la gestión pública.

Al respecto, puedes acceder a la cartilla que se construyó en 2025: *En Medellín rendimos cuentas*, la cual aborda este tema, como también el cuidado de lo público, en el micrositio de la rendición de cuentas Distrital, y en el enlace: <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2025/12/3-Cartilla-RendiCuentas-Final.pdf>

Sumado a esto, se divulgó información relacionada con la promoción de la participación y convocatorias a los eventos de diálogo -rendición de cuentas en el marco de la estrategia, como también de la difusión de los informes de gestión – rendición de cuentas que los sustentaron, tanto del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere, como de las temáticas más votadas por la ciudadanía.

Los principales en los canales y redes institucionales de difusión, fueron:

- Web de la Alcaldía de Medellín
 - Menú Transparencia, micrositio de la rendición de cuentas Distrital: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
 - Menú Participa, componente 5. Rendición de cuentas: <https://www.medellin.gov.co/es/participa/>.
 - Sala de prensa: <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/>
- Programa televisivo – Telemedellín: El alcalde de la gente: <https://telemedellin.tv/el-alcalde-de-la-gente>
- Redes sociales:
 - YouTube: <https://www.youtube.com/@alcaldiademed>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Video pódcast Medellín Te Cuenta:

https://youtube.com/playlist?list=PLJV6GIPhUy6JSr2_USQ18_ao7OzwDQEEz&si=wrnvdyjUdNakCY3

- Instagram: <https://www.instagram.com/alcaldiademed?igsh=YzljYTk1ODg3Zg>
- X: <https://x.com/alcaldiademed?lang=es>
- Facebook: <https://www.facebook.com/AlcaldiadeMed>
- Canal de difusión WhatsApp:
<https://whatsapp.com/channel/0029VantYwR7z4kIAaEEE91z>
- Boletines institucionales: boletin.aldia@medellin.gov.co
- Carteleras virtuales y físicas, correos y oficios institucionales, entre otros.

Principales evidencias:

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-Cartilla-RendiCuentasDistrital-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-SalaPrensaWeb-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-Telemedellin-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-YouTube-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-InstagramAlcaldia-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-X-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-FacebookAlcaldia-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-WhatsApp-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-MedTeCuenta-BoletinalDia-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15-PedagogiaCarteleras-Fisica-Digital-RdCD2025.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-BuenComienzo.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-SecInclusionPersonasMayores.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-SecJuventud.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-SecInclusionUnidadNinez.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-AcuerdoPaz.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.15.1-Publica-ConvocalInforme-RdC-AudienciaAlcalde.pdf](#)

- **Planificación y organización de los eventos de diálogo- rendición de cuentas.**
- **Definición de la metodología que empleará la entidad en los eventos de rendición pública de cuentas y diálogo definidos previamente.**
- **Realización de la convocatoria a la ciudadanía - grupos de valor e interés, para participar de los eventos de rendición pública de cuentas y diálogo definidos.**

Para el desarrollo de estas actividades complementarias, para la vigencia se creó un formato de agenda estandarizada con al cual se orientó la planificación de los eventos de dialogo-rendición de cuentas a realizarse en el marco de la Estrategia de Rendición de



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuentas Distrital 2025 (temas de mayor interés para los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, más compromisos de ley):

- Abril 10: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
- Agosto 29: Secretaría de Inclusión Social - Equipo Personas Mayores
- Octubre 30: Secretaría de la Juventud
- Noviembre 08: Secretaría de Inclusión Social - Unidad de Niñez
- Noviembre 11: Implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito
- Diciembre 10: Audiencia pública de rendición de cuentas Distrital 2025 (a cargo del señor Alcalde)

Dentro de la agenda se delimitó la metodología, convocatoria, y se hizo seguimiento posterior a los resultados de cada evento, con lo cual también se soporta el cumplimiento de la actividad: *Tabulación y balance de los formatos: listas de asistencia, preguntas ciudadanas y evaluación, diligenciados por las y los asistentes al evento de rendición pública de cuentas y diálogo* (etapa Ejecución).

Además, fue gestionada la convocatoria de cada uno de los eventos antes mencionados, las cuales se divulgaron en paralelo con los informes de gestión para la rendición de cuentas, cumpliendo con los tiempos de ley establecidos por la normativa vigente.

Todas las convocatorias a eventos de diálogo -rendición de cuentas en el arco de la Estrategia de rendición de cuentas Distrital, pueden consultarse en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 3. Convocatoria a eventos de diálogo rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principales evidencias:

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-BuenComienzo-10042025.xlsx](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-PersonasMayores-29082025.xlsx](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-Juventud-30102025.XLSX](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-NNA-08112025.xlsx](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-AcuerdoPaz-11112025.xlsx](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.16-3.17-Agenda-Memoria-EventoRdCD-Audiencia-10122025.xlsx](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-BuenComienzo.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-PersonasMayores.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-SecJuventud.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-SISF-UnidadNinez.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-AcuerdoPaz.pdf](#)

[3-Preparacion-Evidencias\3.18-ConvocatoriaWeb-RdC-AudienciaAlcalde.pdf](#)





3.4. Etapa Ejecución

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, según la agenda establecida.	30%	30%	95%
Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, garantizando la intervención de la ciudadanía - grupos de valor e interés convocados, realizando y/o registrando sus preguntas-solicitudes.	30%	30%	
Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, garantizando la evaluación de los espacios por parte de la ciudadanía - grupos de valor e interés participantes.	30%	30%	
Tabulación y balance de los formatos: listas de asistencia, preguntas ciudadanas y evaluación, diligenciados por las y los asistentes al evento de rendición pública de cuentas y diálogo.	10%	10%	

Observación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0268 de 2025, mediante el cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales, el presente informe ha sido elaborado garantizando el respeto a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad y seguridad de la información. En consecuencia, este documento no contiene datos personales ni datos sensibles, ni incluye información que permita la identificación directa o indirecta de personas naturales, asegurando así la protección de la privacidad y el adecuado tratamiento de la información conforme a la normatividad vigente.

Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, según la agenda establecida.

Desde la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025 se llevaron a cabo los eventos de diálogo - rendición de cuentas establecidos, teniendo en cuenta los eventos de ley, los asociados a los temas de interés de la ciudadanía -grupos de valor e interés de la rendición de cuentas-, y a los compromisos adquiridos durante la vigencia como acción de mejora:

- 08 de abril: rendición pública de cuentas cierre 2024 del señor alcalde Federico Gutiérrez (convocada por el Concejo Distrital de Medellín).
- Abril 10: rendición de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.
- Agosto 29: rendición de la Secretaría de Inclusión Social - Equipo Personas Mayores.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Octubre 30: rendición de la Secretaría de la Juventud.
- Noviembre 08: rendición de la Secretaría de Inclusión Social - Unidad de Niñez.
- Noviembre 11: rendición sobre la Implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito.
- Diciembre 10: Audiencia pública de rendición de cuentas Distrital 2025 (a cargo del señor Alcalde).

Durante los eventos (exceptuando el convocado por el Concejo Distrital) se contó con la participación 7.098 personas (58,7 % mujeres, respecto a un 41,3 % de hombres), con asistencia de los principales grupos de valor e interés. Del total de participantes, un 61,8 % de estos pertenecían al sector público (Conglomerado público de Medellín, y otras entidades del sector), un 21,5 % fueron ciudadanas y ciudadanas, 7,8 % eran personas integrantes de organizaciones no gubernamentales, Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, 4,5 % eran del sector privado, 2,0 % de la academia y 0,5 % de veedurías u órganos de control.

Como memorias de cada evento, fueron construidas y publicadas cinco piezas con la retroalimentación del desarrollo y resultados de los mismos. En el caso de la audiencia pública de rendición de cuentas, realizada por el señor Alcalde el pasado miércoles de 10 de diciembre, y sumado a la publicación de la memoria, fueron difundidos: tanto el enlace directo a la transmisión de la audiencia vía YouTube, como un boletín de prensa sobre el desarrollo de la misma (además se realizó una cobertura del evento en diversos medios de comunicación).

Las memorias, el enlace a la transmisión y el boletín asociado a la audiencia, los puede consultar en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 4. Audiencia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Subtítulos:

- Transmisión Audiencia pública de rendición de cuentas proyectada 2025 – Alcaldía de Medellín | 10/12/2025
- Boletines de prensa - Memorias – Audiencia Rendición de Cuentas 2024 -2027

Principales evidencias:

[4-Ejecucion-Evidencias\4.19-RegistroFotografico-Eventos-RdCD2025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.19-Publica-BoletinPrensa-RdCD2025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.19-EvidenciaMediosMasivos-AudienciaPublica-10122025.pdf](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, garantizando la intervención de la ciudadanía - grupos de valor e interés convocados, realizando y/o registrando sus preguntas-solicitudes.

En cuanto a la garantía de la intervención efectiva de los grupos de valor y de interés convocados durante el desarrollo de la agenda de cada uno de los eventos públicos de rendición de cuentas, se promovieron y dinamizaron espacios orientados a escuchar, visibilizar y dar respuesta a las inquietudes planteadas por la ciudadanía. Para ello, se implementaron diversas metodologías de diálogo ciudadano, tales como: la participación mediante videos pregrabados, micrófono abierto, formatos de preguntas en medios digitales y físicos, así como la combinación de varias de estas modalidades en un mismo encuentro, con el fin de facilitar una participación amplia, incluyente y accesible.

En el caso de la audiencia pública de rendición de cuentas distrital 2025, realizada por el señor alcalde Federico Gutiérrez, la participación se desarrolló a través de preguntas pregrabadas realizadas por la ciudadanía (cuya respuesta se dio en el desarrollo de la presentación).

Adicionalmente, se habilitó un código QR con el formato oficial de preguntas, así como un correo electrónico institucional y la recepción de interacciones a través de las plataformas y redes sociales institucionales.

Por su parte, en los eventos de rendición de cuentas de la Unidad de Niñez y del equipo de Personas Mayores (ambos adscritos a la Secretaría de Inclusión Social y Familia), la Secretaría de la Juventud, y en la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz (liderada por la Secretaría de Paz y Derechos Humanos) el diálogo ciudadano se llevó a cabo mediante la apertura de micrófono para las y los participantes, alcanzando una participación de 15 personas quienes manifestaron inquietudes, las cuales fueron atendidas y respondidas durante el desarrollo de los eventos. De igual manera, se dispuso el formato oficial de preguntas en modalidad digital, accesible a través de código QR, invitando a las y los asistentes a su diligenciamiento.

Finalmente, en la rendición de cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo, el espacio de diálogo se realizó a través del formato oficial de preguntas, disponible tanto en versión física como digital mediante código QR, promoviendo la participación activa de las y los asistentes.

En relación a las preguntas recibidas por formato QR, físico y redes institucionales para ser gestionadas posterior al evento, se recibieron un total de 68, enfocadas principalmente a los temas de: protección social, medio ambiente, infraestructura, movilidad, salud, derechos humanos, seguridad, recreación y deporte, educación, entre otros.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De forma particular, para cada evento de diálogo - rendición de cuentas realizado durante 2025, se recibieron las siguientes preguntas:

- Abril 10. Rendición de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo: se recibieron cuatro (4) preguntas.
- Agosto 29. Rendición de la Secretaría de Inclusión Social - Equipo Personas Mayores: se recibió una (1) pregunta.
- Octubre 30. Rendición de la Secretaría de la Juventud: se recibió una (1) pregunta.
- Noviembre 08. Rendición de la Secretaría de Inclusión Social - Unidad de Niñez: no se recibieron preguntas.
- Noviembre 11. Rendición sobre la Implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito: se recibieron siete (7) preguntas.
- Diciembre 10: Audiencia pública de rendición de cuentas Distrital 2025, a cargo del señor Alcalde: se recibieron 55 preguntas.

Las preguntas recabadas fueron compiladas y se gestionó su respuesta de forma posterior al evento, en los términos de ley, remitiendo a la dependencia corresponsable, la cual ofreció respuesta según el canal oficial (escrita-correo, edicto publicado en web).

Las respuestas brindadas a la ciudadanía, derivadas de los eventos de rendición de cuentas (en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia) las puede consultar en el microsítio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 6. Respuesta a solicitudes o inquietudes ciudadanas durante la rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Subtítulo: Año 2025

Principales evidencias:

[4-Ejecucion-Evidencias\4.20-RespuestasInsitu-Eventos-RdCD-2025.docx](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.20-PreguntasSugerencias-Eventos-RdCD2025-Anonimizada.xlsx](#)

Desarrollo del evento de rendición pública de cuentas y diálogo, garantizando la evaluación de los espacios por parte de la ciudadanía - grupos de valor e interés participantes.

Durante el desarrollo de los eventos de diálogo - rendición de cuentas programados, se puso a disposición de las y los asistentes el formato oficial de evaluación y satisfacción de las jornadas, tanto en versión física como mediante código QR, invitándoles a diligenciarlo de manera voluntaria.

En términos generales, durante la audiencia pública de rendición de cuentas distrital 2025, realizada por el señor alcalde Federico Gutiérrez, así como en los eventos de la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo, la Unidad de Niñez y el equipo de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Personas Mayores (ambos adscritos a la Secretaría de Inclusión Social y Familia), la Secretaría de la Juventud, y en la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz (liderada por la Secretaría de Paz y Derechos Humanos) se recopilaron un total de 1.064 formatos de evaluación-satisfacción diligenciados. De este total, el 57,0% fue diligenciado durante la audiencia pública del señor Alcalde.

Respecto a los resultados generales sobre estas evaluaciones, se registra que el 96,8 % de las personas participantes a los eventos (y que diligenciaron el formato) consideró que la información que compartida en los eventos fue clara, lo cual respalda el logro de producir y transmitir información y datos en un lenguaje accesible y cercano a la ciudadanía. De igual manera, el 97,2 % manifestó que la información brindada respondió a sus intereses.

El 89,2% de las personas que diligenciaron el formato señalaron que durante los eventos se generaron espacios para formular preguntas y realizar sugerencias, y el 90,9 % indicó que dichas inquietudes fueron atendidas mediante la información suministrada.

Frente a la pregunta sobre el establecimiento de compromisos con las y los participantes durante el desarrollo de los eventos de diálogo, el 92,5 % de las personas que diligenciaron el formato respondió afirmativamente. Este alto porcentaje se relaciona tanto con la obligación institucional de dar respuesta a las preguntas recibidas, como con el compromiso asumido por la Alcaldía -sus secretarías y dependencias- de continuar trabajando en el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.

Asimismo, el 98,1 % de las personas evaluadoras manifestó que los eventos de diálogo realizados correspondieron efectivamente a ejercicios de rendición de cuentas a la comunidad, en tanto se presentó información relevante sobre los resultados y avances de la gestión pública orientada al bienestar y desarrollo poblacional y territorial, fortaleciendo la transparencia institucional y la confianza ciudadana.

En cuanto al nivel de satisfacción general, se solicitó a la ciudadanía calificar los espacios de diálogo de rendición de cuentas en una escala de 1 a 5, donde: 1 corresponde a “*muy malo*” y 5 a “*muy bueno*”. De las evaluaciones recibidas, un 70,3 % calificó los eventos como “*muy buenos*”, el 21,1 % como “*buenos*”, el 6,1 % como “*regulares*”, el 1,3 % como “*malos*” y el 0,7 % como “*muy malos*”.

Finalmente, el 97,8 % de las personas que diligenciaron el formato manifestaron su interés en volver a participar en otra actividad de rendición de cuentas. Frente al *porqué* de su interés -revisando el análisis cualitativo de las respuestas abiertas consignadas en los formatos de evaluación de los espacios de rendición de cuentas evidencia-, se observa una alta valoración ciudadana frente a la información presentada, el ejercicio de transparencia institucional y la posibilidad de conocer de primera mano los avances de la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

gestión distrital, el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital y el uso de los recursos públicos.

Las y los participantes destacaron la claridad de la información, la transparencia institucional y la cercanía generada por la participación directa del Alcalde y su equipo de gobierno, lo cual fortalece la confianza ciudadana. Asimismo, se reconocen estos espacios como escenarios de formación y participación ciudadana.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la puntualidad, la logística, la duración de los eventos y la necesidad de ampliar los espacios de interacción y diálogo. En este sentido, las y los participantes recomiendan fortalecer la planeación y organización de las jornadas, optimizar su estructura, y diversificar los canales de participación, con el fin de consolidar ejercicios de rendición de cuentas cada vez más eficientes, participativos y centrados en la ciudadanía.

Estas observaciones y recomendaciones, obtenidas en relación al desarrollo de los eventos de rendición de cuentas, sirven de base para la realización del balance de la implementación de la estrategia, como de la identificación de aspectos a cualificar y en relación a los elementos de información, diálogo y responsabilidad para la siguiente Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026.

Principales evidencias:

[4-Ejecucion-Evidencias\4.21-EvaluacionesQR-Eventos-RdCD2025.xlsx](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.21-EvaluaFisica-RdCD-PerMayores-29082025.pdf](#)

Tabulación y balance de los formatos: listas de asistencia, preguntas ciudadanas y evaluación, diligenciados por las y los asistentes al evento de rendición pública de cuentas y diálogo.

Tal como se mencionó en el balance de la actividad de la etapa Preparación: *Planificación y organización de los eventos de diálogo- rendición de cuentas*, durante la vigencia se promovió el diligenciamiento de una agenda estandarizada para la planificación, y para la tabulación y registro de los resultados de los eventos de dialogo-rendición de cuentas realizados en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025 (temas de mayor interés para los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, más compromisos de ley).

Lo anterior sirvió como insumo para la construcción de piezas comunicacionales (memorias) que fueron publicadas -posterior a los eventos- para brindar retroalimentación a la ciudadanía -grupos de valor e interés- sobre el desarrollo de los eventos llevados a cabo.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estas piezas contienen información relacionada con:

- Fecha, lugar y hora del evento.
- Orden del día del evento.
- Balance de la asistencia, preguntas realizadas y evaluaciones diligenciadas durante el evento.
- Registro fotográfico del evento.

Las memorias, derivadas de los eventos de rendición de cuentas (en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia) las puede consultar en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Subtítulo: Retroalimentación - Memorias de eventos de diálogo rendición de cuentas 2025

Principales evidencias:

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-EventoRdCD2025-BuenComienzo-10042025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-EventoRdCD2025-SISFPersoMayor-29082025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-EventoRdCD2025-SecJuventud-30102025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-EventoRdCD2025-Ninez-08112025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-EventoRdCD2025-AcuerdoPaz-11112025.pdf](#)

[4-Ejecucion-Evidencias\4.22-Memoria-Retroalimenta-AudienciaRdCD2025-10122025.pdf](#)

3.5. Etapa Seguimiento y Evaluación

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Generación de respuestas escritas, en el término de 15 días hábiles, a las preguntas-solicitudes realizadas por la ciudadanía - grupos de valor e interés, en el marco del proceso de rendición de cuentas, y su publicación en la página web y medios de difusión oficiales de la entidad-dependencias.	15%	15%	100%
Análisis de las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas, y establecimiento de correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	7%	7%	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Actividades que conforman la etapa	Meta programada	Logro alcanzado	Cumplimiento
Incorporación, en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados, los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.	7%	7%	
Aplicación de mecanismos internos de sanción y atención a los requerimientos del control externo, como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas.	8%	8%	
Formulación de acciones de mejora - planes de mejoramiento a la gestión institucional, a partir de las evaluaciones, propuestas y recomendaciones generadas por la ciudadanía - grupos de valor e interés.	20%	20%	
Documentación de las buenas prácticas en materia de eventos de rendición pública de cuentas y diálogo, como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	8%	8%	
Análisis, evaluación y verificación de los resultados de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte, aportados por las áreas misionales y de apoyo, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	20%	20%	
Publicación de los resultados del proceso de rendición de cuentas, por canales masivos y mediante el mecanismo que empleó para convocar a la ciudadanía - grupos de valor e interés que participaron.	15%	15%	

Observación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0268 de 2025, mediante el cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales, el presente informe ha sido elaborado garantizando el respeto a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad y seguridad de la información. En consecuencia, este documento no contiene datos personales ni datos sensibles, ni incluye información que permita la identificación directa o indirecta de personas naturales, asegurando así la protección de la privacidad y el adecuado tratamiento de la información conforme a la normatividad vigente.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Generación de respuestas escritas, en el término de 15 días hábiles, a las preguntas-solicitudes realizadas por la ciudadanía - grupos de valor e interés, en el marco del proceso de rendición de cuentas, y su publicación en la página web y medios de difusión oficiales de la entidad-dependencias.

En relación a esta actividad, fueron gestionadas las respuestas asociadas a las 68 preguntas que realizó la ciudadanía participante -grupos de valor e interés- a los eventos de diálogo-rendición de cuentas de la vigencia, vía formato QR y/o físico, las cuales se categorizaron en los siguientes temas:

Tema	Cantidad
Protección social	21
Medio ambiente	8
Infraestructura	8
Movilidad	6
Salud	4
Derechos Humanos	4
Seguridad	3
Recreación y deporte	3
Educación	3
Desarrollo económico	2
Gobierno	2
Participación	2
Convivencia	1
Cultura	1
Total	68

Las preguntas se distribuyeron a las dependencias y entidades responsables misionalmente de los temas objeto de las preguntas, quienes en los tiempos de ley dieron respuesta directamente al ciudadano-ciudadana, vía e-mail, por medio de oficio radicado en el sistema de gestión documental electrónica de la Alcaldía de Medellín: Mercurio.

De las respuestas gestionadas para las 68 preguntas recibidas, 17 fueron publicadas por edicto en la página de la Alcaldía (ya que fueron preguntas hechas por personas de manera anónima). Así mismo, se solicitó a la Secretaría de Gestión Humana - Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía, su apoyo con la publicación de estas respuestas en las carteleras de la oficina de atención al ciudadano.

Las respuestas brindadas a las preguntas que la ciudadanía realizó en los eventos de rendición de cuentas (en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

y que obtuvieron respuesta posterior a los eventos, las puede consultar en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 6. Respuesta a solicitudes o inquietudes ciudadanas durante la rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Principal evidencia:

[5-SeguimientoEvaluacion-EvidenciasV5.23-Respuestas-PreguntasEventos-RdCD2025.xlsx](#)

- **Análisis de las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas, y establecimiento de correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.**
- **Incorporación, en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados, los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.**
- **Aplicación de mecanismos internos de sanción y atención a los requerimientos del control externo, como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas.**

En relación a estas tres actividades, durante la vigencia no se recibieron recomendaciones por parte de los órganos de control y/o vigilancia, frente a la Estrategia de rendición de cuentas Distrital, como sus informes; por ende, no se establecieron correctivos, ni se requirió asumir y reportar el seguimiento a recomendaciones y compromisos.

Sumado a lo anterior, tampoco surgió el escenario de aplicar mecanismos internos de sanción y atención a los requerimientos del control externo, como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas.

De forma particular, en el mes de febrero de 2025, la Contraloría General de la República incluyó en las políticas institucionales y lineamientos estratégicos para el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal –PNVCF Micro 2025, incluyendo a la rendición de cuentas como componente a evaluar, y solicitando a la Administración distrital el diligenciamiento de un cuestionario sobre el cumplimiento de compromisos, el cual fue diligenciado satisfactoriamente y remitido a este órgano de control.

Desde otro ámbito diferente, pero complementario a estas actividades, durante la vigencia se gestionó el cumplimiento de diversos mecanismos e instrumentos existentes para el registro, seguimiento y evaluación en la implementación de políticas de desarrollo administrativo y gestión pública, encaminados a medir el desempeño de la gestión pública y mejorar la calidad del servicio a las y los ciudadanos (donde la rendición de cuentas se encuentra incluida). Es así que durante este año:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se cumplió con las actividades formuladas para 2025 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) asociadas a su *Componente No.3 Rendición de Cuentas*.
- Se cumplió con los compromisos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Índice de transparencia y acceso a la información (ITA)- frente a los ítems del *Menú Transparencia* y del *Menú Participa*, asociados a la *Estrategia de rendición de cuentas Distrital*.
- Se cumplió con las actividades formuladas para 2025 de la Política de Transparencia Administrativa y Probidad, asociadas al *Instrumento Rendición de Cuentas*.
- Se diligenció el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (Furag) para el bloque de preguntas, que, dentro de la Política de Participación Ciudadana, hacen alusión a las actividades de la rendición de cuentas (este formulario mide la gestión del año inmediatamente anterior, por lo cual se registró la experiencia 2024).

Principales evidencias:

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.26-5.25-5.24-Contraloria-FormPNVCF-Gestion2024-RendiCuentas.pdf](#)

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.26-5.25-5.24-PAAC-2025-RdCD2025.pdf](#)

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.26-5.25-5.24-Matriz-ITA-RdCD2025.pdf](#)

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.26-5.25-5.24-PoliticaTransparencia-RdCD2025.pdf](#)

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.26-5.25-5.24-Furag-PoliticaParticipacion-RdCD.pdf](#)

Formulación de acciones de mejora - planes de mejoramiento a la gestión institucional, a partir de las evaluaciones, propuestas y recomendaciones generadas por la ciudadanía - grupos de valor e interés.

Con base en los resultados de lo que fue la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2024, se realizó un ejercicio de balance, el cual tuvo en cuenta:

- Las recomendaciones realizadas por los grupos de valor e interés
- Los resultados de las evaluaciones institucionales, de las que fue objeto el procedimiento y estrategia de rendición de cuentas.
- Los aspectos situacionales propios de la implementación de la estrategia.

Esto derivó en la formulación del *Plan de acciones de mejora de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital*, con miras a cualificar la estrategia, sus elementos y etapas. El cual fue implementado durante la vigencia, con seguimientos trimestrales. De forma general, el enfoque intrínseco de plan giró en torno a la celeridad en el cumplimiento de las actividades propias de cada etapa, es decir, desarrollar las



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

actividades lo más temprano posible, como cualificar los canales y estrategias de interacción.

Entre las principales acciones se contempló la creación, publicación y difusión de formularios de consulta ciudadana: para la identificación de temas prioritarios para la Estrategia de Rendición Distrital de Cuentas Distrital, como para recibir la retroalimentación ciudadana sobre la gestión del gobierno, asociada a las temáticas de su mayor interés.

Tanto los formularios, como sus informes los puede consultar en:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Se llevó a cabo la revisión y organización de los formatos que soportan el Procedimiento de Rendición de Cuentas PR-DIES-079 de la Administración Distrital. Actividad que se cumplió con la verificación, actualización y mejora de los documentos y formatos asociados a este, a través de la incorporación de los enfoques diferenciales e interseccional, en relación a las características de las poblaciones, teniendo en cuenta su ciclo vital, sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad, víctima, migrante, autoidentificación como campesina, entre otras.

También se digitalizaron tres formatos utilizados en los eventos de diálogo para su uso mediante códigos QR (listado de asistencia, formato de preguntas y formato de evaluación (FO-DIES 065 Jornadas de Diálogo Participativas de Rendición de Cuentas). También se cualificó el formato FO-DIES-136 FO-DIES Seguimiento a Compromisos en la Rendición de Cuentas, y el formulario para la identificación de buenas prácticas y espacios exitosos desarrollados en la estrategia de rendición de cuentas.

El procedimiento *PR-DIES-079 Rendición Pública de Cuentas* puede consultarse en nuestra plataforma para la gestión documental y cumplimiento normativo Isolucion.

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>

Se promovió la cultura de la rendición de cuentas a través de estrategias comunicacionales, que de forma pedagógica sensibilizaron a la ciudadanía sobre qué es la rendición de cuentas, cuáles son sus elementos, etapas y sus productos, entre otros. Esto se realizó a través de la elaboración y difusión tres piezas educacionales dirigidas a los grupos de valor e interés, incluyendo afiches, video clip y una cartilla pedagógica, sobre la rendición de cuentas y el cuidado de lo público. Estas piezas fueron divulgadas a través de diversos canales institucionales y espacios presenciales, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento ciudadano, la participación incidente y el control social.

Sumado a lo anterior fueron contemplados contenidos información sobre la participación, a la rendición de cuentas, y a la gestión de gobierno de cara a la ciudadanía, en diferentes



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

canales y redes institucionales ([ver evidencias registradas en la página 18 de este documento](#)).



Objetivos:

- Sensibilizar a los grupos de valor e interés sobre la importancia de la rendición de cuentas.
- Promover el buen uso de los recursos públicos.
- Resaltar el papel fundamental que cumple la ciudadanía en la vigilancia y mejora de la gestión pública.

Accede aquí

La cartilla puede ser consultada en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Y en el enlace directo: <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2025/12/3-Cartilla-RendiCuentas-Final.pdf>

Igualmente, se avanzó en la cualificación del ejercicio de planificación de los eventos de diálogo de rendición de cuentas, por medio del diseño y adopción de un formato específico de agenda para la planeación de estos espacios, fortaleciendo la etapa de preparación y garantizando mayor organización y coherencia en su desarrollo ([ver evidencias registradas en la página 19 de este documento](#)).

En torno al trabajo articulado, en 2021 el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas creó las instancias: comités territoriales de rendición de cuentas, para coordinar y operar el



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

sistema en cada uno de los departamentos del país y apoyar la puesta en marcha de nodos de rendición (como ejercicios de intersección y conexión de diferentes actores, entidades públicas, instancias de coordinación y sistemas, que confluyen para rendir cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales).

Es así que se viene acompañando el Comité Territorial de Rendición de Cuentas - Antioquia, con miras a la materialización de un nodo territorial; avanzando durante esta vigencia en la postulación y consolidación del nodo territorial de rendición de cuentas sobre proyectos de infraestructura con impacto regional, mediante un trabajo articulado entre la Gobernación de Antioquia y el Distrito de Medellín, el cual, tiene por objetivo general rendir cuentas sobre los avances y resultados de aquellos proyectos de infraestructura que tienen un impacto regional, los cuales contribuyen a la competitividad y el desarrollo económico de la región, y promueven el desarrollo de la ciudadanía. Para la primera versión, el nodo trabajará en la rendición de cuentas se llevará a cabo en 2026 sobre el Túnel del Toyo.

También durante esta vigencia se incorporó a la rendición de cuentas lo contemplado en: *Lineamientos para incorporar el enfoque de género, orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas, en la rendición de cuentas y el servicio a las ciudadanías (documento publicado en 2024 por el Departamento Administrativo de la Función Pública)*, desde el proceso gradual de incorporación de estos lineamientos, en conjunto con las dependencias y entidades misionalmente corresponsables, y realizando la sensibilización, seguimiento y cumplimiento.

Por último, derivado de la auditoría de Medición del Desempeño Institucional a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (Furag), de acuerdo a los resultados obtenidos por la Política de Participación Ciudadana, se acogió la recomendación No. 124: *“Realizar espacios de diálogo con grupos motor, veedurías, representantes de pueblos étnicos y espacios comunitarios, entre otros, para la rendición de cuentas sobre cumplimiento del acuerdo de paz”*; asumiéndola como acción de mejora dentro del Plan de cierre de brechas de la política de participación ciudadana en la gestión pública.

Las evidencias frente al cumplimiento de esta acción de mejora, se encuentran incluidas en este documento (en lo abordado en las etapas de Preparación, Ejecución, Seguimiento y evaluación), como también en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

El plan de acciones de mejora, en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas de la vigencia, lo puede consultar en el micrositio de la rendición de cuentas distrital:

Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Sección: 8. Plan de Acciones de Mejora - Rendición de cuentas de la Alcaldía de Medellín

Principales evidencias:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.27-PlanAccionesMejora-Implementado-RdCD2025.pdf](#)

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.27-AccionMejora-Implementada-RdCD2025.pdf](#)

Documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, se solicitó a las dependencias que realizaron ejercicios de rendición de cuentas diligenciar un formulario, el cual indagó, para cada una de las etapas del proceso, por buenas prácticas aplicadas. A continuación, se presentan los resultados documentados por cada etapa.

En la etapa Aprestamiento: en relación a la pregunta sobre las acciones efectivas implementadas para lograr la participación de los grupos de valor y de interés en la priorización de temas de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Las dependencias evidencian un esfuerzo por involucrar activamente a la ciudadanía y a los grupos de valor e interés desde la etapa de aprestamiento, especialmente en la priorización de temas, mediante el uso de herramientas participativas, convocatorias focalizadas y estrategias de comunicación multicanal.

Se destacan las siguientes buenas prácticas:

- Uso de formularios, encuestas y plataformas digitales para recoger insumos ciudadanos.
- Realización de consultas ciudadanas amplias y representativas.
- Identificación previa de grupos de valor y actores clave.
- Uso de estrategias de comunicación multicanal y anticipada.
- Articulación con instancias representativas y escenarios de diálogo.
- Incorporación de enfoques poblacionales, diferenciales y de derechos.

En la etapa Diseño: en relación a la pregunta sobre la metodología implementada para la formulación de la estrategia de rendición de cuentas, considerando la participación ciudadana, la priorización de temas y los enfoques poblacionales, territoriales y de derechos.

Las respuestas evidencian que las dependencias han avanzado en la adopción de metodologías flexibles y participativas, adaptadas a las características de sus poblaciones y territorios, lo cual, se ve reflejado en la formulación de sus estrategias de rendición de cuentas, ya que integran la identificación de necesidades ciudadanas, la priorización temática y la diversificación de canales de participación.

Se destacan las siguientes buenas prácticas:

- Reconocimiento de las características territoriales y poblacionales.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Priorización de temas a partir de insumos ciudadanos, como insumo en la formulación de la estrategia.
- Uso de metodologías multicanal (presencial, virtual y digital).
- Organización temática clara y pedagógica de la información.
- Enfoque diferencial, de género y de derechos.

En la etapa Preparación: frente a la pregunta relacionada con los mecanismos implementados para garantizar la difusión, el acceso a la información y la interacción con la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas.

Las dependencias reportan la implementación de estrategias multicanal y accesibles, orientadas a garantizar la publicidad de la información, el acceso oportuno y la interacción efectiva con la ciudadanía y los grupos de valor e interés. Se evidencia un uso creciente de herramientas digitales, complementadas con mecanismos presenciales y adaptaciones según las características poblacionales.

Se destacan las siguientes buenas prácticas:

- Difusión oportuna y anticipada de la información.
- Uso de estrategias multicanal (web, redes sociales, correo, espacios presenciales).
- Implementación de plataformas interactivas y micrositios especializados.
- Habilitación de canales claros para la interacción ciudadana.
- Actualización periódica y calidad de la información publicada.

En esta etapa también se preguntó sobre los mecanismos implementados para asegurar una amplia convocatoria y una participación efectiva de los grupos de valor y de interés en la rendición de cuentas.

Frente a lo cual, las dependencias evidencian la implementación de estrategias de convocatoria amplias, diversificadas y focalizadas, orientadas a garantizar la participación efectiva de los distintos grupos de valor. Se destaca el uso combinado de medios digitales, presenciales, comunitarios y territoriales, así como la articulación con actores locales y organizativos.

Se destacan las siguientes buenas prácticas:

- Uso de estrategias de convocatoria multicanal y anticipada.
- Convocatoria territorial y comunitaria articulada con actores locales.
- Invitaciones directas y personalizadas a grupos poblacionales específicos.
- Integración de la rendición de cuentas a eventos o estrategias institucionales.
- Generación de espacios de participación activa y retroalimentación.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En la etapa Ejecución: en relación a la pregunta sobre las estrategias implementadas para garantizar el diálogo en doble vía con la ciudadanía y los grupos de valor e interés durante los eventos de rendición de cuentas.

Las dependencias evidencian un fortalecimiento del diálogo bidireccional y la promoción de la interacción real antes, durante y después de los eventos de rendición de cuentas. Se observa el uso combinado de herramientas presenciales, digitales y pedagógicas, orientadas a recoger inquietudes, resolverlas en tiempo real y dar seguimiento posterior.

Se destacan las siguientes buenas prácticas:

- Uso de estrategias multicanal para la interacción.
- Espacios de preguntas y respuestas en tiempo real.
- Metodologías presenciales innovadoras y pedagógicas.
- Moderación y acompañamiento técnico del diálogo.
- Sistematización, respuesta y seguimiento a las inquietudes.
- Participación incidente antes, durante y después de los eventos.

En la etapa Seguimiento y Evaluación: finalmente, se preguntó sobre identificar la práctica más eficaz y exitosa del proceso de rendición de cuentas que las dependencias consideran replicable por otros equipos de trabajo.

Las respuestas evidencian que las prácticas más valoradas por las dependencias están asociadas a una planeación anticipada, el fortalecimiento del diálogo con la ciudadanía, la articulación institucional y comunitaria, y el uso de metodologías participativas y multicanal. En conjunto, estas prácticas contribuyeron a una mayor comprensión de la información, una participación más activa y un fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Se identifican como prácticas replicables:

- Difusión anticipada y clara de la información.
- Planeación y preparación metodológica con equipos líderes definidos.
- Metodologías participativas y dialógicas.
- Articulación con instancias representativas y organizaciones sociales.
- Estrategias territoriales que acercan la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Modelos integrales de participación antes, durante y después del evento.
- Uso de herramientas digitales como micrositos y transmisiones híbridas.

Desde la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica del Departamento Administrativo de Planeación, se creó en el drive institucional un sitio web (SharePoint) de la estrategia de rendición pública de cuentas 2025, en donde se encuentra información de interés, visualización del avance en la implementación de la estrategia, documentos generados en el desarrollo de la estrategia distrital, directorio de los enlaces tanto técnicos, como comunicacionales, formatos del procedimiento de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

rendición de cuentas, plan de comunicaciones, entre otros. Y donde las dependencias de la administración distrital que realizaron ejercicios de rendición de cuentas en la vigencia lograron cargar sus evidencias del proceso.

Link de acceso al SharePoint de la Estrategia de rendición de cuentas Distrital 2025 es:
https://medellingovco.sharepoint.com/:u:/s/info-sub/Vigencia%202025/ETu80Z4pjgtlicBPkjAjkI4B51YuRKSTk1R9N85lr-9q_w?e=hucErr

Principal evidencia:

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.28-Matriz-ExperienciasExitosas-RdCD2025.XLSX](#)

- **Análisis, evaluación y verificación de los resultados de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte, aportados por las áreas misionales y de apoyo, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas.**
- **Publicación de los resultados del proceso de rendición de cuentas, por canales masivos y mediante el mecanismo que empleó para convocar a la ciudadanía - grupos de valor e interés que participaron.**

Para esta vigencia, el objetivo superior y reto de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025 se focalizó en cualificar el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas distrital, mediante estrategias continuas de acuerdo a los elementos de información, diálogo y responsabilidad institucional, para informar de forma transparente y comprensible sobre la gestión pública ejecutada y sus resultados, y en la dinamización de la participación y diálogo con la ciudadanía. Con miras al nivel perfeccionamiento.

Al respecto se contaron con estrategias de cumplimiento para cada uno de los elementos y etapas de la rendición de cuentas, procurando desde cada una de ellas, el garantizar la transparencia, cultura ciudadana y confianza como pilares de la rendición de cuentas y como factor fundamental del buen gobierno. Todo esto con miras al fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas, con acceso a la información relacionada con la gestión pública, canales de diálogo y participación ciudadana, con implementación de herramientas y tecnologías, acorde a la vocación de Medellín, como distrito especial de ciencia, tecnología e innovación.

En relación a los objetivos específicos de la estrategia:

- Se promovió la cultura de la rendición de cuentas en la Administración Distrital, la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se dispusieron canales para el acceso a información disponible, oportuna, completa, actualizada y comprensible sobre la gestión pública.
- Se brindaron respuesta y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.
- Se propició la interacción y el diálogo entre la Administración Distrital y la ciudadanía y demás grupos de valor e interés.
- Se implementaron mecanismos de mejora, para atender compromisos y resultados de las evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.
- Se realizó el seguimiento y control al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas distrital.

En relación al cumplimiento de las actividades asociadas a cada una de las cinco etapas de la rendición de cuentas, el siguiente es el balance para esta vigencia (igualmente positivo), anotando la necesidad de afianzar lo concerniente a mejorar los canales de interacción con la ciudadanía y garantizar su intervención en los eventos de diálogo – rendición de cuentas.

Etapa Rendición de Cuentas	Cumplimiento 2025
Aprestamiento	100%
Diseño	100%
Preparación	100%
Ejecución	100%
Seguimiento y Evaluación	100%
Balance promedio del cumplimiento	100%

En cuanto al cumplimiento de indicadores del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere, asociados a la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, el siguiente es el balance para esta vigencia, siendo este positivo:

Nombre del indicador	Unidad	Forma cálculo³	Línea base	Meta Plan	Logro 2024	Meta 2025	Logro 2025⁴	Responsable
Índice de Desempeño Institucional (Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación)	#	A	(2023): 84,0	90,0	88,5	88,5	92,0	Departamento Administrativo de Planeación.
Índice de Transparencia y Acceso a la Información y lucha contra la corrupción (ITA).	%	M	(2023): 98,0%	98,0	91,0	98,0	98,7	Departamento Administrativo de Planeación.

³ Formas de cálculo de los indicadores: Acumulado (A), Mantenimiento (M), No Acumulado (NoA).

⁴ Logros proyectados a 31 de diciembre de 2025.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nombre del indicador	Unidad	Forma cálculo ³	Línea base	Meta Plan	Logro 2024	Meta 2025	Logro 2025 ⁴	Responsable
Percepción del impacto de la participación y la movilización ciudadana en intervenciones públicas y el mejoramiento de la calidad de vida.	%	A	(2023): 38,5	40,5	38,5	39,5	39,5	Secretaría de Participación Ciudadana.
Resolución de las solicitudes realizadas mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía.	%	A	(2023): 50,0	70,0	60,0	64,0	64,0	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.
Encuentros del Alcalde con la ciudadanía en los territorios realizados.	#	NoA	(2019): 219	220	101	55	169	Secretaría Privada.
Participación de los canales digitales implementados y promovidos en la atención y solución de las necesidades y/o solicitudes de la ciudadanía.	%	A	(2023): 19	60,0	33,0	40,0	41,5	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.

Fuente: Alcaldía de Medellín, Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere.

En relación al proceso de autoevaluación institucional de los eventos de diálogo - rendición de cuentas realizados durante la vigencia, los resultados fueron:

Categorías Institucionales	Evaluación					Calificación
	Nada o poco gestionado (Ca=0,1 - 1,4)	Medianamente gestionado (Ca=1,5 - 2,9)	Bien gestionado (Ca=3,0 - 3,9)	Muy bien gestionado (Ca=4,0 - 4,4)	Excelente/ gestionado (Ca=4,5 - 5,0)	
Organización y logística						4,3
Contenidos de las jornadas de diálogo						4,1
Participación de la ciudadanía en las jornadas de diálogo						4,4
Calidad de la información						4,7
General autoevaluación:						4,3

Principal evidencia:

[5-SeguimientoEvaluacion-Evidencias\5.29-EvaluacionProcesoEstrategia-RdCD2025.pdf](#)



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. Bibliografía

Alcaldía de Medellín (2019 y actualizado en 2025). Procedimiento PR-DIES-079: Rendición pública de cuentas [Documento interno]. Medellín, Colombia.

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEFsY2FsZGhTWVkZWxsaW4vZi9mNGJkODBkMjczNzk0M2U0OTQwNTg4ZTJINGNkZilyZi9mNGJkODBkMjczNzk0M2U0OTQwNTg4ZTJINGNkZilyZi5hc3AmSURBUJRJQ1VMTz03OTA0Mw==>

DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública). (2019). Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2. Capítulo I - Rama Ejecutiva. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/d/guest/manual-unico-de-rendicion-de-cuentas-version-2-capitulo-i-rama-ejecutiva-febrero-de-2019-pdf?download=true>.

República de Colombia. (2015). Ley 1757 de 2015, por la cual se regulan los mecanismos de participación ciudadana y se dictan otras disposiciones (Ley Estatutaria de Participación Democrática). Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

| Departamento Administrativo de Planeación |



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación